

# Las Noticias de CAJA CANTABRIA

## Caja Cantabria mantuvo su liderazgo regional en depósitos y créditos en 2009

El pasado mes de abril, la Caja celebró su Asamblea General Ordinaria, en la que presentó sus datos consolidados del ejercicio 2009.

Los resultados del ejercicio fueron presentados por Enrique Ambrosio Orizaola y Javier Eraso, presidente y director general, respectivamente, de Caja Cantabria, y por Francisco Rodríguez, presidente de la Obra Social.



De izquierda a derecha: Francisco Rodríguez, presidente de la Obra Social; Enrique Ambrosio Orizaola, Javier Eraso y Alfonso Gutiérrez, presidente, director general y secretario general respectivamente de Caja Cantabria.

## Comparativamente mejor que el resto del sector

El concepto que resume de manera más sencilla el resultado de Caja Cantabria en 2009 es que, a pesar del empeoramiento del clima económico con una caída de PIB español del 3,6 por ciento y del cántabro en un porcentaje similar, el Grupo Caja Cantabria realizó un ejercicio comparativamente mucho mejor que el resto del sector

y obtuvo unos beneficios de 45 millones de euros, un 21% menos que el ejercicio anterior, pero 10 puntos mejor que las previsiones anunciadas en la Asamblea de 2009. Aunque la cifra de negocio se moderó en línea con la caída del PIB, en torno a un 4%, hasta los 18.522 millones de euros, Caja Cantabria mantuvo su posición de li-

derazgo regional, con más de 15 puntos de diferencia sobre el siguiente competidor. La entidad se mantuvo como importante motor dinamizador de la economía de la comunidad: en 2009 concedió nuevos créditos por importe de 1.553 millones de euros, de los que 938 fueron a empresas y 476 a vivienda, como partidas más significativas.

### RESULTADOS DEL GRUPO CAJA CANTABRIA EN 2009

	sector		
Margen de Intereses	220	20%	10%
Margen Recurrente	254	10%	-3%
Margen Bruto de Explotación	181	48%	6%
Resultados antes de Impuestos	57	-19%	-35%
Resultado neto	45	-21%	-31%
Millones de €			

### RESULTADOS DEL GRUPO CAJA CANTABRIA EN 2009

	2009	2008
Solvencia	11,64%	10,05%
TIER I	8,63%	6,85%
Core Capital	6,25%	5,42%
Eficiencia	38,86%	47,05%

## Solvencia, liquidez y eficiencia

El coeficiente de solvencia de la Caja pasó de 10,05% a 11,64% (el mínimo exigido es 8%). El Tier I subió del 6,85% al 8,63%, más del doble del mínimo exigido.

En cuanto a la liquidez, el Grupo Caja Cantabria dispone de un colateral de 4.500 millones de euros para hacerlo valer en el Banco Central Europeo y el mercado, que cubre holgadamente los vencimientos de este año y del próximo (1.050 millones de euros).

La tasa de morosidad se situó en el 5,13%, porcentaje similar al sector y mejor que el

del grupo comparable de cajas, 5,36%. Los fondos de cobertura de riesgo de insolvencia se incrementaron un 16% hasta los 246 millones de euros. Así, la ratio de cobertura está en el 57% y considerando las garantías hipotecarias se llega al 135%.

Siguiendo con su línea de prudencia en las dotaciones, la Caja destinó a saneamiento de créditos 115 millones de euros. Se mantuvo la dotación genérica al máximo permitido y anticiparon dotaciones de 2010 por importe de 31 millones de euros. ■■

# Caja Cantabria formará parte de un gran grupo financiero a nivel nacional



Momento de la Asamblea General Ordinaria de Caja Cantabria

Caja Cantabria ha formalizado el protocolo de intenciones para la formación de un SIP, Sistema Institucional de Protección, junto con la Caja de Ahorros del Mediterráneo, CAM; el Grupo Cajastur y la Caja de Extremadura. El grupo resultante de la integración se convertirá en tercera caja nacional y quinta mayor entidad financiera de España. Desde esa posición, Caja Cantabria reforzará aún más sus sólidas posiciones de liderazgo en la región y tendrá la oportunidad de ofrecer nuevos servicios a sus clientes, al tiempo que participará de un importante crecimiento en el territorio español. Con la integración en el SIP, Caja Cantabria no pierde su identidad, mantiene su personalidad jurídica, sus órganos de gobierno y la Obra Social. Además, conservará en su territorio natural, Cantabria, su red de oficinas y el negocio minorista, mientras que compartirá con las otras tres entidades una serie de servicios y estrategias centralizadas. El grupo que va a surgir de este SIP, será más solvente y eficiente, tendrá mejor acceso a los mercados mayoristas y una mayor capacidad de financiación de grandes proyectos empresariales, lo que redundará en beneficios para toda la región.

La integración en un SIP como el que conforman Caja Cantabria, CAM, el Grupo Cajastur y Caja Extremadura, es la fórmula más óptima para asegurar el futuro de las entidades que participan de él, y la opción elegida por diferentes cajas de ahorros nacionales ante la nueva situación económica generada por la crisis econó-



mica que se inició en otoño de 2008, y que ha supuesto un cambio radical de la manera de operar en los mercados financieros que no tiene vuelta atrás.

Otras alternativas barajadas por los responsables de Caja Cantabria, seguir en solitario o ir a una fusión, significarían, en

el primer caso, una reducción importante de las posibilidades de negocio de la Caja y una profunda reestructuración interna, y en el segundo, la fusión, al no ser posible liderar un proceso de esas características, hubiera supuesto la desaparición a todos los efectos de Caja Cantabria. ■■



## Caja Cantabria y el ilustre Colegio de Abogados renuevan y refuerzan su convenio de colaboración

Francisco Martínez Sampedro, Director de Negocio de Caja Cantabria, y Jesús Pellón, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria renovaron su convenio de colaboración, por el que la Caja ofrece al Colegio y a sus miembros sus servicios financieros y productos en condiciones ventajosas. En la firma también estuvieron presentes Javier Eraso, Director General de Caja Cantabria, y Alfonso Gutiérrez, Secretario General de Caja Cantabria. Durante el acto, Martínez Sampedro des-

taó la voluntad y empeño de Caja Cantabria por estar cerca de las principales instituciones de la región. Asimismo, mostró su satisfacción por “continuar colaborando con el Colegio con el que mantenemos desde hace años una buena relación”.

El Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria, creado en 1838, agrupa a un colectivo formado por cerca de 1.200 miembros. Por su parte, Caja Cantabria es la entidad financiera líder en la región, tanto en el segmento de particulares como en el de empresas. ■■



De izquierda a derecha: Francisco Martínez Sampedro, director de negocio de Caja Cantabria; Jesús Pellón, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria; Javier Eraso y Alfonso Gutiérrez, director general y secretario general, respectivamente, de Caja Cantabria.



Responsables de Sogarca y de Caja Cantabria durante la firma del convenio.

Los presidentes de Caja Cantabria y de Sogarca, Enrique Ambrosio Orizaola y Ramón González Rosalía, presidente nacional de las veintidós sociedades de garantía españolas, ratificaron un ejercicio

## “Un acuerdo que aporta excelentes soluciones de financiación a pymes y autónomos”

más, y van once, el acuerdo por el que la entidad financiera y la sociedad de garantía recíproca, avanzan en el apoyo a la financiación de pymes y autónomos.

En la firma entre ambas instituciones también estuvieron altos cargos de ambas instituciones. Por Caja Cantabria, Javier Eraso, director general, Alfonso Gutiérrez, secretario general, y Francisco Martínez Sampedro, director de Negocio, y por Sogarca su director general, Francisco Javier de la Torre.

Javier de la Torre, destacó tras la el acto de la firma, que “aporta excelentes soluciones

de financiación a pymes y autónomos. No podemos olvidar que en tiempos de crisis las sociedades de garantía recíproca son herramientas básicas para financiar las pymes y en este sentido, el convenio con Caja Cantabria es de los mejores que existen de estas características en nuestro país”.

Enrique Ambrosio Orizaola también se pronunció al respecto, señalando “que el objetivo del acuerdo es facilitar recursos a pymes y autónomos y ayudar a estos colectivos a salir de la actual crisis, procurándoles financiación en condiciones especiales”. ■■



## la Caja presente de nuevo en Green Cantabria

Caja Cantabria ha patrocinado de nuevo Green Cantabria, apoyando de esta manera la celebración de esta feria internacional de golf en Santander. El director general de Caja Cantabria, Javier Eraso, ratificó la presencia de la entidad en este encuentro en el

que el protagonismo es de las novedades en torno al deporte del golf, tanto en equipamiento o material deportivo, como clubes o asociaciones, campos de golf, federaciones, agencias, touroperadores, fabricantes y proveedores de maquinaria especializada. ■■

De Izquierda a derecha: Manuel Campillo, gerente de El Diario Montañés, y Javier Eraso, director general de Caja Cantabria.

# Tarjeta Mastercard Prepago de Caja Cantabria

## Una nueva fórmula de pago segura que permite el control de gasto

Caja Cantabria ha incorporado a su amplia oferta de tarjetas de crédito y débito un nuevo producto, la tarjeta Casyc MasterCard Prepago.

Se trata de una tarjeta recargable que, la persona que la solicita la dota con el importe de dinero que necesita en cada caso, para disponer de ello posteriormente. Su uso está especialmente dirigido a realizar compras en comercios de forma presencial, comercio electrónico, reintegros en cajeros automáticos y, en definitiva, funciona como cualquier tarjeta financiera, en aspectos generales, pero aportando nuevas ventajas en diversos temas.

Entre las nuevas ventajas de la Casyc Prepago están que el usuario de la tarjeta marca en cada momento el saldo que necesita, y por ello es muy útil en operaciones como la compra de artículos por internet, reserva de alojamientos u otros.

Igualmente, permite cuando el usuario realiza un viaje al extranjero o, en el caso de los padres cuando sus hijos tienen que realizar un desplazamiento, controlar lo que se va a gastar, ya que se puede recargar con cuánto dinero se necesite. Otra de las grandes ventajas de este nuevo producto es la posibilidad de comprar billetes de avión.

La tarjeta Casyc Prepago lleva además incorporados un seguro gratuito de viaje y accidente, seguro de viaje, repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos, pago o reembolso de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos... y todos los beneficios que, en este sentido, aportan las tarjetas MasterCard de Caja Cantabria.

Pueden ser titulares de la tarjeta los clientes de Caja Cantabria mayores de 15 años con DNI, el saldo máximo es de 3.000 euros y la cuota de emisión es gratuita. Tampoco conlleva coste el mantenimiento de esta tarjeta siempre que se sea titular de otra tarjeta de Caja Cantabria. ■ ■

www.cajacantabria.com

TARJETA  
CASYC  
PREPAGO



**TUS BILLETES ONLINE  
FÁCIL, SEGURO Y ECONÓMICO**

